

Guayaquil, Octubre 21 del 2009.

Señores  
Junta General de Accionistas  
Telsonic s.a.  
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2008.

Estimados Señores:

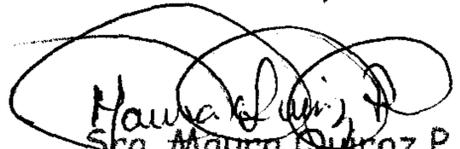
Con las obligaciones que me asisten como Comisario de la compañía, me permito presentar a ustedes, el informe del ejercicio 2008.

He procedido a revisar el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa correspondientes al ejercicio en mención, y he constatado que transacciones contables generadas y los libros contables son llevados correctamente y que se cumplen a cabalidad todos los principios contables aceptados en Ecuador.

Adicionalmente me permito ratificarles, que los balances reflejan los resultados obtenidos en el tiempo del ejercicio económico señalado. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Es importante señalar también la pérdida de algunos documentos producto del robo sufrido el mes de Abril, pero que a su vez no alteran la veracidad de los balances presentados.

Atentamente,

  
Sca. Maura Quiroz P.  
COMISARIO

